

DECRETO ALCALDICIO N° 00000891

QUINTERO, 15 ABR. 2010

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, [REDACTED] perteneciente a [REDACTED]

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol [REDACTED] con Giro en Provisiones Envasadas, Paquetería, Frutas, Verduras y Cigarrillos, local ubicado en Calle Salas #784, la cual se encuentra a nombre de [REDACTED] Cédula de Identidad N° [REDACTED] por cierre de local comercial y por término de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaría Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/GMR/CCO/rgo